Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	30	enero	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	enero	2026	al	30	enero	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-6093-2025**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**DIANA LUCIA VARGAS HOLGUIN**	C.C. o NIT	43.252.405
Dirección	Carrera 49 50 -22 Ofi 801	Ciudad	Medellin
Celular	301 5168842	Dirección de correo electrónico	dianavargas797@gmail.com

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	61328375736	Banco	Bancolombia
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	1	diciembre	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	8	y	0	Fecha de terminación	31	julio	2026

Valor total del contrato	**$ 40.088.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.011.000,00**
Lugar de ejecución	Medellin, Antioquia		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	139325	Registro Presupuestal	4135625

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	PAOLA ANDREA SUAREZ HINCAPIE	C.C. o NIT	43.611.254
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	psuarez@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	26	noviembre	2025	Fecha de aprobación	29	noviembre	2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza M-100283412

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	diciembre	2025	Hasta	30	noviembre	2026	$ 4.008.800,00
Calidad del servicio	Desde	1	diciembre	2025	Hasta	30	julio	2025	$ 8.017.600,00
Cumplimiento									
Calidad del servicio	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☑	N/A ☐		**Adiciones**	Si ☑	N/A ☐		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑		Valor reducción	Valor total con reducción			

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☑	N/A ☐			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **Diana Lucia Vargas Holguin** con número de C.C. o NIT **43.252.405** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	ENERO

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350.000,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 448.000,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 14.700,00
Total de aportes pagados	**$ 812.700,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **PAOLA ANDREA SUAREZ HINCAPIE** con número de C.C. o NIT **43.611.254** , en mi calidad de **supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **Diana Lucia Vargas Holguin** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	diciembre	30	$ 5.011.000,00
	2°. Pago	enero	30	$ 5.011.000,00
	3°. Pago			
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 10.022.000,00**
	Saldo			**$ 30.066.000,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-6093-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			**2**	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados	En la plataforma del secop se adjunta la correspondiente planilla de pago, la cual se realiza y cancela por la plataforma Pago Simple, esta corresponde a los aportes de la seguridad social, pensiones y riesgos laborales del mes de ENERO acorde a los honorarios pactados.	1	LA DEFENSORA PÚBLICA CUMPLIO CON TODAS SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
2	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	Por medio de la plataforma de la defensoria "vision web" se realiza el registrio de todas las actuaciones que se realizan en los diferentes procesos que me fueran asignados por la defensoria o los asignados en los diferentes turnos.	2	LA DEFENSORA PÚBLICA CUMPLIO CON TODAS SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
3	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	A la fecha no se ha registrado ninguna novedad.	3	LA DEFENSORA PÚBLICA CUMPLIO CON TODAS SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
4	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Actualmente se ejecuta el contrato de manera virtual y presencial en especial los juicios orales, ante las autoridades y los usuarios o despachos que requieran la presencialidad, teniendo en cuenta las necesidades y los procesos asignados por la defensoria. Se brindan asesorías de forma presencial a los Usuarios con los que se hace difícil la comunicación virtual y se realizan algunas visitas de forma virtual	4	LA DEFENSORA PÚBLICA CUMPLIO CON TODAS SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
5	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en los turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación,ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes.	se asisten a las audiencias programadas por los despachos de conocimiento y a los turnos asignados entre Uri, Programadas, teniendo en cuenta que se programaron en este periodo 8 turnos correspondientes a turnos URI	5	LA DEFENSORA PÚBLICA CUMPLIO CON TODAS SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
6	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	se programaron 17 audiencias, 13 de conocimiento y 4 de control de garantías. Se realizaron 4 audiencias con juzgado de conocimiento y 4 ante jueces de garantías. 9 audiencias no fueron realizadas, 7 por la fiscalía, 1 por el despacho y 1 por la victima.	6	LA DEFENSORA PÚBLICA CUMPLIO CON TODAS SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
7	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Para las estrategias juridicas, se verifican todos los elementos que la fiscalía ha incorporado para las audiencias preliminares y el descubrimiento probatorio en las audiencias de acusación. Se llevan a cabo múltiples entrevistas a los usuarios con el propósito de tomar la decisión más adecuada ante su situación jurídica, entre las que se contemplan preacuerdos, la aceptacion de cargos y el pago de perjuicios, principios de oportunidad o en algunos procesos se llega a la fase de juicio oral	7	LA DEFENSORA PÚBLICA CUMPLIO CON TODAS SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Número de contrato	CD-DP-6093-2025

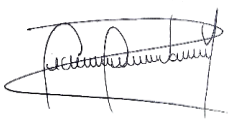
Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
8	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	Hasta el momento se cuenta con 3 usuarios privados de la libertad, 2 en centro de reclusión, sin embargo, 1 que esta privado de la libertad en centro de reclusion, por error de la fiscalia se le permitio salir, teniendo en cuenta que se impuso medida privativa, en este se esta pendiente establecer su paradero y 1 en domiciliaria.	8	LA DEFENSORA PÚBLICA CUMPLIO CON TODAS SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
9	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se asistieron a 2 Barras academicas programadas por la defensoria, a cargo de la Doctora Hilda Astrid Carvajal Quintero.	9	LA DEFENSORA PÚBLICA CUMPLIO CON TODAS SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Previo a las diligencias, se establece contacto con los usuarios y se les informa sobre el proceso y las audiencias, se brinda asesoría sobre las solicitudes y actuaciones jurídicas a realizar, todas ellas enfocadas en la búsqueda de decisiones favorables, lo cual se encuentra registrado debidamente en el sistema Vision Web, así mismo con algunos de los usuarios no es posible lograr la comunicación, teniendo en cuenta que los números o contactos aportados son errados y al momento de llamar no están en servicio o registran ocupados.	10	LA DEFENSORA PÚBLICA CUMPLIO CON TODAS SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	No hubo recursos interpuestos en este periodo.	11	LA DEFENSORA PÚBLICA CUMPLIO CON TODAS SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	En total se llevaron a cabo 8 turnos correspondientes a turnos URI.	12	LA DEFENSORA PÚBLICA CUMPLIO CON TODAS SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	No aplica para el caso concreto	13	LA DEFENSORA PÚBLICA CUMPLIO CON TODAS SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar	No se tiene sanción alguna por autoridad competente.	14	LA DEFENSORA PÚBLICA CUMPLIO CON TODAS SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	enero	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	enero	2026